

ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TECNICO MIXTO PARA LLEVAR EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA PARROQUIA SANTIAGO DE CALPI

En la provincia de Chimborazo, cantón Riobamba, parroquia Santiago de Calpi, el día viernes 09 de abril del 2020, previa a la convocatoria mediante llamada telefónica, realizada a los Sres. Presidente de la Asamblea Local Ciudadana Ing. José Milán, Sr. Vinicio Miñarcaja representante de los señores vocales del GAD, Ing. Roberto Gusqui Técnico de Planificación del GAD Parroquial encargado de llevar todo el proceso de Rendición de Cuentas y la Ing. Valeria Cueca Secretaria Tesorera del GAD Parroquial, derivando que por su voluntad y consentimiento propio se reunieran los antes mencionados con el propósito de conformar el EQUIPO TÉCNICO MIXTO DE RENDICION DE CUENTAS 2020. Siendo las 15H00 en la sala de reuniones del GAD PARROQUIAL SANTIAGO E CALPI, se reunieron los representantes antes mencionados, conforme el siguiente orden del día:

- 1.- Saludos de bienvenida del Vocal del GADPR SANTIAGO DE CALPI.
- 2.- Constatación del quorum
- 3.- Inducción de Rendición de Cuentas de gestión del GAD Técnico Parroquial.
- 4.- Proceso de conformación de equipo mixto para llevar el proceso de rendición de cuentas Santiago de Calpi 2010.
- 5.- Posesión del equipo mixto de rendición de cuentas Santiago de Calpi 2020
- 6.- Clausura

PRIMERO:

El vocal del GADPR Santiago de Calpi realiza el saludo de bienvenida y motivación a los presentes para que, de una forma organizada sean parte de la toma de decisiones que realiza el Gobierno Parroquial.

SEGUNDO:

De las cuatro personas convocadas se encuentran en su totalidad, al existir representatividad y por decisión mayoritaria de los presentes, se instala la Asamblea siendo las 15H15.

TERCERO:

El Técnico de GAD Parroquial realizó la inducción sobre la Rendición de Cuentas, en base a las fases del Concejo de Participación Ciudadana y Control Social.

El Ing. José Milán, saluda y agradece por la invitación, menciona que primeramente se debe realizar la planificación en base al Plan Operativo Anual y emitir un informe a la ciudadanía, ya que es el mandante Y fiscalizador, por lo que solicita el Plan Operativo Anual para poder Conocer los proyectos que están plasmados y poder socializar a la ciudadanía y acudan con conocimiento a la rendición de Cuentas, mediante una invitación que se realizará a toda la ciudadanía.

CUARTO: En cumplimiento a las fechas establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social se procede a la conformación del equipo mixto de rendición de cuentas para que se lleve todo el proceso del mismo. Para lo cual se detalla los datos de cada uno de los que conforman el equipo:

| NOMBRES | DIGNIDAD | FIRMA |
|---------------------------------|-------------------------------------|--|
| José Milán 0601927411 | PRESIDENTE ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA |  |
| Vinicio Miñarcaja 0603767039 | REPRESENTANTE DEL GAD |  |
| Roberto Gusqui 0603441163 | TECNICO DE PLANIFICACIÓN |  |
| Valeria Cuenca 0604414391 | SECRETARIA/TESORERA GAD CALPI |  |

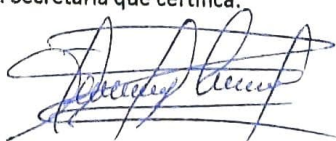
QUINTO:

Las dignidades electas se comprometen y juran llevar el presente proceso con transparencia.

SEXTO:

Siendo las 15h42 se procede con la clausura de la sesión.

Dado y firmado en la Parroquia Santiago de Calpi, Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo a los 09 días del mes de febrero del 2021. Secretaria que certifica.



Ing. Jenny Valeria Cuenca Lema
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR-SANTIAGO DE CALPI